



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MAÓ

**15001**

***Concesión de uso privativo para la instalación puesto de venta durante Fiestas de Nuestra Señora de Gracia***

Por Decreto de Alcaldía de día 2.08.13, se aprobó el Pliego de condiciones que regirá el procedimiento urgente para la adjudicación de la concesión de uso privativo en régimen de concurrencia del espacio de dominio público en plaça d'Espanya para la instalación de un puesto de venta de bebidas y bocadillos durante las fiestas de la "Mare de Déu de Gràcia".

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia esta convocatoria de licitación de acuerdo con las condiciones que a continuación, y de forma resumida, se detallan, y a la vez se anuncia la exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares durante 10 días naturales, a efectos de posibles reclamaciones, dando cumplimiento a lo que dispone el art. 188.3 de la Ley 20/2006, Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears.

### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Maó.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
  - 1. Dependencia: Unidad de Contratación - Ayuntamiento de Maó.
  - 2. Domicilio: Pl. Constitució, 1.
  - 3. Localidad y código postal: Maó (Menorca) – 07701.
  - 4. Teléfono: 971-369800 - Ext. 209 o 262.
  - 5. Fax: 971-350648.
  - 6. Correo electrónico: mcarreras@ajmao.org; corfila@ajmao.org.
  - 7. Perfil de contratante: página web del Ayuntamiento [www.ajmao.org](http://www.ajmao.org).
  - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: SP2413CU0032.

### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Concesión de uso privativo de dominio público local.
- b) Descripción: Espacio para la instalación de un puesto venta de bebidas y bocadillos.
- c) Lugar de ejecución: plaça d'Espanya
- d) Plazo de ejecución: 4 días.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 55900000: Servicios comerciales al por menor.

### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

### 4. Presupuesto base de licitación

Se establece un canon mínimo de 5.000 euros. El canon podrá ser mejorado por los licitadores al alza y se valorará de acuerdo con la cláusula 14 del Pliego.

El pago se efectuará mediante liquidación en los dos días posteriores a la formalización.





## 5. Garantías

- a) Provisional: no.
- b) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

## 6. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: no se exige clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): se acreditará por los medios establecidos en el punto núm. 4, incluidos en el sobre núm. 1, de la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 7. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: la señalada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - \* En la Unidad de Contratación (véase punto 1): de 8.30 a 14.00 horas, y de lunes a viernes.
  - \* En cualquier oficina de Correos: en sus horarios de atención al público y de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 8. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: la Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre núm. 2 en acto público.
- b) Dirección: Ayuntamiento de Maó, Pl. Constitució, 1.
- c) Localidad y código postal: Maó (Menorca) – 07701.
- d) Fecha y hora: a determinar por la Mesa de Contratación; se convocará a los candidatos por FAX o correo electrónico.

Maó, 2 de agosto de 2013

**LA ALCALDESA**  
Águeda Reynés Calvache

